



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA

LA ESPERANZA, INTIBUCA HONDURAS C.A.
Tel.: 2783-1818, 2783-1296, Fax. 2783-2124
E-mail: munilaeza@yahoo.es rrhh.municipalidadlaeza@gmail.com



La Esperanza, Intibucá 04 de agosto de 2020

Abogado Hermes Omar Moncada

Comisionado Presidente IAIP.

Su despacho.

Presente.

Estimado y distinguido Abogado Moncada:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de la Coordinación de la Unidad Municipal de Administración de Personal (UMAP) de la Alcaldía Municipal de La Esperanza, Intibucá, quienes queremos por este medio hacer de su conocimiento que en el marco de la Emergencia Nacional COVID-19 y de acuerdo a los procedimientos de transparencia, en el mes de julio del año 2020, no se realizó contratación de personal temporal dentro del término municipal, debido a que se han realizado la liquidación de los dos desembolsos de la Operación Honduras Solidaria.

Con mi más alta estima y consideración me suscribo.

Atentamente



Lic. Rony Ramos
Coordinador UMAP

Barrio El Centro, frente al Parque López, La Esperanza, Intibucá, Honduras C.A.

Página web: www.intibucalaesperanza.hn